

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ACTA N° 004

Correspondiente a Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de BELLTOWER ASESORES S.A., celebrada el día 09 de julio de 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 18:05 se reúnen en las instalaciones de la Compañía, ubicada en las Calles Picaflor E17-16 y Huiragchuro, los señores Accionistas que a continuación se mencionan:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Violeta Alexandra Buenaño Caicedo	\$ 760,00	\$ 760,00	\$ 760,00	95%
Jorge Luciano Arroba Rimassa	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ 40,00	5%
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00	100%

La presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas se la realiza al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciándose en forma expresa al requisito de convocatoria previa, para tratar el subsiguiente orden del día, el mismo que es aprobado y en el cual se deliberó y resolvió por parte de los señores Accionistas lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta.
- 3.- Informe del Presidente y Representante Legal de la Compañía por ausencia del señor Gerente General.
- 4.- Aprobación de Estados Financieros
- 5.- Resolución y Autorización al señor Presidente de la Compañía para que proceda a efectuar los trámites de Disolución y Liquidación de la Compañía ante la

Superintendencia de Compañías.

6.- Lectura y aprobación del Acta de Junta.

**1.- VERIFICACION DE QUORUM.-** El señor Presidente y Representante Legal de la Compañía por ausencia del señor Gerente General, confirma la asistencia de todos los señores Accionistas de la Compañía. Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Empresa.

**2.- INSTALACION DE LA JUNTA.-** Preside la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el señor Matemático Jorge Arroba Rimassa en su calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía por ausencia del señor Gerente General y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Ingeniera Violeta Alexandra Buenaño Caicedo.

**3.- INFORME DE GERENCIA.-** El señor Presidente de la Compañía Matemático Jorge Luciano Arroba Rimassa en su calidad de Representante Legal por ausencia del señor Gerente General, procede a informar que la Empresa durante el año 2013 no ha generado ingresos, no ha cumplido su objeto social, que durante ese año se han incurrido en varios gastos, en virtud de lo cual ha generado como resultado una pérdida que ascienden a USD.6.365,79.

**4.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-** Una vez expuestos los Estados Financieros a los Accionistas de la Compañía, estos son aprobados.

**5.- RESOLUCION Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A EFECTUAR LOS TRÁMITES DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Luego de escuchar el informe por parte del Presidente de la Empresa Matemático Jorge Luciano Arroba Rimassa en su calidad de Representante Legal por ausencia del señor Gerente General, y en vista que la Compañía no ha ejecutado su objeto social, los señores Accionistas de la Compañía resuelven autorizar al señor Presidente de la Empresa Matemático Jorge Luciano Arroba Rimassa en su calidad de Representante Legal en virtud de la ausencia del señor Gerente General, para que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías

proceda con el trámite de la Disolución y Liquidación de la Compañía, autorizando al señor Presidente para que solicite, presente, suscriba todo documento que fuere necesario en dicha tramitación, para contratar un abogado calificado para los trámites respectivos e insinúe ante la Superintendencia de Compañías el nombre de la persona que intervenga como Liquidador de la Empresa.

**6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-** La señora Secretaria da lectura del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, la cual es aprobada sin observaciones.

Habiéndose tratado el orden del día y al no existir más asuntos conocer, el Señor Presidente levanta la sesión, siendo las 19:30.

Para constancia firman a continuación los asistentes:



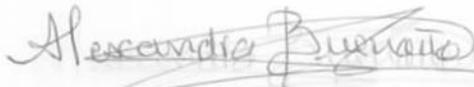
Mat. Jorge Luciano Arroba Rimassa

C.C. 170473626-1

**PRESIDENTE**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**BELLTOWER ASESORES S.A**



Ing. Violeta Alexandra Buenaño Caicedo

C.C.180168392-9

**SECRETARIO – AD-HOC**

**ACCIONISTA**

EXPEDIENTE: 143578

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO  
Ciudad.-

De mi consideración.-

Adjunto la presente se servirán encontrar el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A. de fecha 18 de junio del 2.014, en donde se procede a la Sustitución por ausencia temporal del Gerente General de la Compañía por parte del señor Presidente de la mencionada Compañía.

Particular que comunico para los fines de legales pertinentes

Atentamente,



Pat. Jorge Luciano Arroba Rimassa  
RESIDENTE BELLTOWER ASESORES S.A.  
C. 170473626-1

Superintendencia de Companias  
Quito

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

19/JUN/2014 16:38:51 Usu: jquilumba



Remitente: No. Trámite: 25878 - 0  
JORGE ARROBA

Expediente: 143578

RUC: 1792349982001

Razón social:  
BELLTOWER ASESORES S.A.

SubTipo tramite:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:  
SUBROGACIONES REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO

19 JUN 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.  
C.A.U. - QUITO

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BELLTOWER ASESORES S.A.**

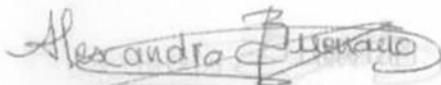
En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy dieciocho de junio del año dos mil catorce, en el local de funcionamiento de la compañía BELLTOWER ASESORES S.A., situada en la Avda. República del Salvador y Suecia, Edificio Metro Plaza, 5to. piso, Torre B, Dep.509, a las 11H00, se reúnen los accionistas de la prenombrada compañía, los mismos que representan el ciento por ciento del capital pagado de la misma, constituido de la siguiente manera: Ing. Violeta Alexandra Buenaño Caicedo, con 760 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 95% del capital pagado y a US\$ 760.00 de los Estados Unidos de Norteamérica; Matemático Jorge Luciano Arroba Rimassa, con 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 5% del capital pagado y a US\$ 40.00 de los Estados Unidos de Norteamérica, con lo que sumadas las acciones de los accionistas nos da un total de 800 acciones y sumados los porcentajes que cada uno tiene en el capital pagado nos da el ciento por ciento del capital pagado.

Por encontrarse representado la totalidad del capital pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, presidiendo la misma el Matemático Jorge Luciano Arroba Rimassa, Presidente de la Compañía y actuando como Secretaria ad-hoc la señora Ing. Violeta Alexandra Buenaño Caicedo. Esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A., se la realiza al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciándose en forma expresa al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Sustitución por ausencia temporal del señor Jorge Arroba Escobar GERENTE GENERAL de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A., por parte del señor Jorge Luciano Arroba Rimassa en su calidad de Presidente de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A.

El Presidente luego de ratificar que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, dispone que se proceda a conocer el orden del día el cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente somete a consideración el primer punto del dicho orden, esto es: Sustitución por ausencia temporal del señor Jorge Arroba Escobar GERENTE GENERAL de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A., por parte del señor Jorge Luciano Arroba Rimassa en su calidad de Presidente de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A. Analizado que ha sido dicho punto del orden del día por parte del capital pagado de la Compañía, resuelven: 1.- Se autoriza la Sustitución por ausencia temporal del señor Jorge Arroba Escobar GERENTE GENERAL de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A., por parte del señor Jorge Luciano Arroba Rimassa en su calidad de Presidente de la Compañía BELLTOWER ASESORES S.A.. Se da por concluida la presente Junta General concediendo al señor Presidente de la Compañía y a la señora Secretaria ad-hoc 15 minutos a fin de que se elabore y redacte el Acta de Junta General, luego de lo cual y reinstalada la sesión se da lectura a la misma, aprobándose la por unanimidad, siendo las 12H00. Para constancia, en

cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben los accionistas asistentes en Quito, D.M., a 18 de junio del 2.014.



**Ing. Violeta Alexandra Buenaño Caicedo**  
C.C. 180168392-9



**Mat. Jorge Luciano Arroba Rimassa**  
C.C. 170473626-1